

**Expt.: 02901-2019-131 Servei de Comerç i Abastiment**  
**Acord J.G.L. 05/12/2019**

Primero. Aceptar la subvención concedida por Resolución de 4 de octubre de 2019 del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de concesión de las ayudas convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 2018, del director general de Comercio y Consumo por la que se convocan las ayudas en materia de comercio, consumo y artesanía para el ejercicio 2019 y reguladas de conformidad con lo dispuesto en la Orden 22/2018, de 22 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio, consumo y artesanía (Título II, Capítulo III, artículo 22, puntos 3,5 y 6), destinada a la sustitución de los equipos de climatización del mercado de Benicalap, por importe de 50.000,00 €.

Segundo. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2019/0111 'Sustitución equipos climatización del mercado de Benicalap', cuyo coste total asciende a 150.829,81 €, financiado con recursos afectados por importe de 50.000,00 € y con recursos genéricos por importe de 100.829,81 €.

Tercero. Aprobar la 37ª modificación de créditos generados por ingresos, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Alta	M. Crédito
75050	Subv. comercio, consumo, artesanía	50.0000,00 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Alta	M. Crédito
75050	IB520/43120/63200 Reforma de mercados	50.000,00 €

El importe de la modificación de créditos asciende a 50.000,00 €."